

Información para usuarios, o potenciales usuarios, del animalario del Hospital Universitario de Getafe



Recientemente se ha recibido una comunicación de la Comunidad de Madrid acerca de la información relacionada con la formación continuada del personal con capacitación para trabajar con animales de experimentación, contenida en la <u>Orden Ministerial ECC/566/2015</u>, de 20 de marzo, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.

En dicha *Orden* se informa que, transcurridos ocho años desde la obtención de la capacitación para trabajar con animales, hay que renovar esa capacitación con formación continuada acreditada en cursos, talleres, congresos, etc., relacionados con los animales de laboratorio —ya se han trasladado varias dudas a la Comunidad de Madrid sobre cuáles de esos eventos pueden ser útiles para conseguir esa formación continuada—.

Si bien hasta ahora, desde la plataforma animal de la Fundación no se había realizado una recomendación expresa al respecto, dadas las circunstancias en relación a la formación continuada para los usuarios con capacitación previa al 2015 —aproximadamente—, y según la capacitación con "Categoría" (antiguo) o con "Funciones" (más reciente), se recomienda a los usuarios que soliciten la homologación de su categoría antigua para obtener la nueva función.

Aparentemente podría parecer que los que tienen las categorías antiguas no tienen que realizar formación, pero esto es incoherente, y si hasta ahora no ha sido imprescindible solicitar la homologación, ahora parece recomendable solicitarla. No es un trámite complicado y se puede realizar por vía telemática.

La recomendación es que se solicite lo antes posible.

Para cualquier consulta, no duden en contactar con <u>mailto:investanimal.hugf@salud.madrid.org</u>, veterinario designado del Animalario.

Reconocimiento de capacitación para manejar animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación, incluida la docencia (ver).